

- c) Número de expediente: 7/97.
2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Consultoría sobre comedores escolares, diagnóstico de la situación actual, plan de actuaciones y determinación de un precio público del servicio de comedor en relación con los costes del menú.
- b) División por lotes y números: No.
- c) Lugar de ejecución: Andalucía.
- d) Plazo de ejecución: Un mes.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
Importe total: 5.000.000 pesetas.
5. Garantía.
Provisional: 100.000 pesetas.
6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Servicio de Administración General y Contratación.
- b) Domicilio: Avda. República Argentina, núm. 23-8.º planta, Sevilla.
- c) Localidad y código postal: Sevilla 41011.
- d) Teléfono: 95 4558443.
- e) Telefax: 95 4273790.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Un día antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista.
Clasificación: No se precisa.
8. Presentación de ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimotercer día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el último día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil, a la misma hora.
- b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 8 el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Consejería de Educación y Ciencia (Registro General).
- 2.º Domicilio: Avda. República Argentina, 21-3.º planta.
- 3.º Localidad y código postal: Sevilla 41011.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Se prohíbe la presentación de variantes o alternativas a las establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
9. Apertura de ofertas.
- a) Entidad: Consejería de Educación y Ciencia.
- b) Domicilio: Avda. República Argentina, 21-3.º planta.
- c) Localidad: Sevilla.
- d) Fecha: Quinto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.
- e) Hora: 10,30 horas.
10. Otras informaciones.
El segundo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación hará público, en el tablón de anuncios de la Consejería sito en el domicilio expresado en el apartado anterior, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado. Si dicho día fuese sábado, la citada publicación se realizará el siguiente día hábil.

11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de febrero de 1997.- La Secretaria General Técnica, Asunción Vázquez Pérez.

UNIVERSIDAD DE MALAGA

RESOLUCION de 6 de febrero de 1997, por la que se convoca, por el sistema abierto de concurso, la adjudicación del contrato que se cita. (PP. 436/97).

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Universidad de Málaga.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia.
- c) Número de expediente: SEA 001/97.
2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Evaluación del Profesorado de la Universidad de Málaga, curso académico 1996/97.
- b) Lugar de ejecución: Centros descritos en Anexo I del Pliego de Bases.
- c) Plazo de ejecución: Según Pliego de Prescripciones Técnicas.
- d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obra: No.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 2.500.000.
5. Garantías.
Provisional: 50.000 pesetas.
6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Universidad de Málaga.
- b) Domicilio: Plaza del Ejido, s/n.
- c) Localidad y código postal: Málaga 29013.
- d) Teléfono: 213.26.97, horario 10 a 13 horas.
- e) Telefax: 213.26.87.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La información necesaria estará disponible durante el plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
Clasificación: No se requiere.
Otros requisitos: Los descritos en los pliegos de cláusulas administrativas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de proposiciones termina a los 13 días naturales contados desde el día siguiente a su publicación en el BOJA.
- b) Documentación que integrarán las ofertas: La exigida en los pliegos de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Universidad de Málaga-Registro General.
2. Domicilio: Plaza del Ejido, s/n, Edificio del Rectorado.
Localidad y código postal: Málaga 29013.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de las ofertas.
- e) Entidad: Universidad de Málaga (Edificio del Rectorado).
- f) Domicilio: Plaza del Ejido, s/n (sala o despacho anunciado en tablón de anuncios).
- g) Localidad: Málaga.

h) Fecha: Al décimo día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. En caso de que dicha apertura coincida en sábado, se trasladará al inmediato hábil siguiente.

i) Hora: 12 horas.

10. Otras informaciones: Pliegos de bases.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 6 de febrero de 1997.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RADIO TELEVISION DE ANDALUCIA

ANUNCIO sobre concurso expediente CC/1-021/96. (PP. 457/97).

Objeto: «Elaboración de Proyecto y Dirección de Obra de Consolidación del Talud de la Parcela de RTVA en San Juan de Aznalfarache» (Expediente CC/1-021/96).

Procedimiento: Abierto mediante concurso.

Presupuesto de licitación: Se establece un presupuesto máximo de licitación de seis millones de pesetas (IVA incluido) (6.000.000 ptas.).

Fianza provisional: No procede.

Disponibilidad de la documentación: Los Pliegos de Condiciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentos que integran el expediente, podrán consultarse por los interesados en la Secretaría de la Comisión de Contratación (Carretera de San Juan de Aznalfarache-Tomares, Edificio Zoco-Aljarafe, Sevilla), durante el plazo de presentación de ofertas.

Presentación de ofertas: Las ofertas económicas, con los requisitos y la documentación exigida en los Pliegos, se presentarán en la Secretaría de la Comisión de Contratación antes de las 14,00 horas del último día del plazo de veintiséis días a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura pública de ofertas: La apertura de las ofertas presentadas tendrá lugar a las 10,00 horas del décimo día a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas en la Sala de Reuniones del Edificio Zoco, sito en Ctra. de San Juan de Aznalfarache-Tomares, Sevilla.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

San Juan de Aznalfarache, 13 de febrero de 1997.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Emilio Merlo Navarro.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, notificando Pliego de Cargos formulado en el expediente sancionador que se cita.

Intentada sin efecto la notificación del Pliego de Cargos formulado en el expediente sancionador que se detalla, por supuestas infracciones a la normativa que se cita, y en cumplimiento de lo prevenido en el art. 59.4 y 61 de la Ley 30/92 (LRJAP y PAC), de 26.11.92, se publica el presente para que sirva de notificación de los mismos; significándole que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de aquél en que se practique la notificación, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, Pza. Isabel La Católica, 9, de Huelva; pudiendo formular los descargos que a su derecho convenga, con la proposición y aportación de las pruebas que considere oportunas, a tenor de lo dispuesto en el art. 55.2 del RMRA.

Expediente: H-196/96-M.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Compañía Andaluza de Juegos de Azar, S.L. Avda. Carlos Marx, Edificio Mayo. Sevilla.

Hechos denunciados: Explotar la Empresa Compañía Andaluza de Juegos de Azar, el día 27 de agosto de 1996, en el establecimiento público denominado Bar «Rezón», titularidad de doña Josefa Díaz Maestro, sito en c/ Rezón, núm. 36, de El Portil (Huelva), la máquina recreativa tipo B, modelo «Escalera +», serie 95-0167, careciendo de guía de circulación, matrícula y boletín de instalación.

Infracción: Título III y artículo 38 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 181/1987, de 29 de julio.

Tipificación: Grave, según el artículo 46.1 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar, aprobado por

Decreto 181/1987, de 29 de julio, en relación con el art. 29.1 de la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas, ambos de esta Comunidad Autónoma.

Sanción propuesta: De acuerdo con el art. 48.1 del RMRA las infracciones calificadas como graves serán sancionada con multas de 100.001 ptas. hasta 5.000.000 pesetas.

Huelva, 5 de febrero de 1997.- El Delegado, José Antonio Muriel Romero.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, notificando Acuerdo de Iniciación, formulado en el expediente sancionador incoado que se cita.

Intentadas sin efecto las notificaciones del Acuerdo de Iniciación, formulado en el expediente sancionador que se detalla, por supuestas infracciones a la normativa que se cita, y en cumplimiento de lo prevenido en el art. 59.4 y 61 de la Ley 30/92 (LRJAP y PAC), de 26.11.92, se publica el presente, para que sirva de notificación de los mismos; significándole que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de aquél en que se practique la notificación, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación de Gobernación, Sanlúcar de Barrameda, 3, de Huelva; pudiendo formular los descargos que a su derecho convenga, con la proposición y aportación de las pruebas que considere oportunas, a tenor de lo dispuesto en el art. 55.2 del RMRA.

Expediente: H-8/97-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Don Rogelio Flores Márquez. C/ Las Fuentes, núm. 4. Zalamea la Real.

Establecimiento público y domicilio: Bar «El Jardín». C/ Tejada, núm. 2, de Zalamea la Real.